

16131 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las modificaciones efectuadas en el plan de estudios de la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión de la Escuela Superior de Informática del Campus de Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, a impartir en la Escuela Superior de Informática del Campus de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobadas por la Junta de Gobierno en su sesión de 29 de mayo de 2001 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión de 2 de julio de 2001.

Las referidas modificaciones afectan a la relación de asignaturas optativas que aparecieron publicadas en las páginas 2500 y 2502 del «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero de 1999, donde se hizo público el aludido plan de estudios, en concreto la modificación consiste en cambiar el nombre de la asignatura «Interface de Usuarios» por el de «Cibernética Aplicada» y que se encuentre recogida en la página 2502 en el apartado b), optatividad, en el itinerario de Desarrollo de Aplicaciones Informativas en la relación de sus optativas específicas.

Para una mayor claridad en cuanto al plan de estudios, se envía una nueva hoja que sustituye a la página 2500 del boletín número 16, de 19 de enero de 1999 antes citado.

Ciudad Real, 24 de julio de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA			
PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN			
3. MATERIAS OPTATIVAS			
			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO
			VINCULACION A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
DENOMINACION	CREDITOS		
	Totales	Técnicos	Prácticos/ Clínicos
Administración de Bases de Datos (3º)	6	3	3
Administración de Servicios Internet/Intranet (3º)	6	3	3
Control de Gestión (3º)	6	3	3
Derecho Informático y Empresarial (3º)	6	3	3
Desarrollo de Aplicaciones con Sistemas de Bases de Datos (3º)	6	3	3
Desarrollo de Componentes Software (3º)	6	3	3

DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clinicos		
Herramientas y Entornos de Programación (3º)	6	3	3	Herramientas CASE y lenguajes de cuarta generación. Entornos de programación visual.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos
Ingles Técnico I (3º)	6	3	3	Inglés para los ámbitos empresarial e informático. Lectura y traducción de textos técnicos.	Filología Inglesa
Ingles Técnico II (3º)	6	3	3	Elaboración de documentos técnicos. Casos en el ámbito de la informática.	Filología Inglesa
Cibernética Aplicada (3º)	6	3	3	Fundamentos de Cibernética. Tecnologías asociadas: sensores, actuadores y unidades de control. Diseño, construcción y experimentación de un proyecto cibernetico	Ingeniería de Sistemas y Automática

3. MATERIAS OPTATIVAS

Créditos totales operativas	30
- por ciclo	<input type="checkbox"/>
- por curso	30